



Universidad Veracruzana
Instituto de Ingeniería/Veracruz-Boca del Río

ACTA DE CONSEJO TECNICO No. 103

Boca del Río, Ver., siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Dirección del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. Ricardo Orozco Cruz, Dr. Ricardo Galván Martínez, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Pedro Javier García Ramírez, Dr. José Eriban Barradas Hernández, Dr. Gonzalo Galicia Aguilar y la Ing. Aurea Carolina Rodríguez Hernández, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión presidida por el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando siete de un total de siete y existiendo por lo tanto la totalidad del quórum legal, procedimos a aprobar el siguiente orden del día.-----

- 1.- Lectura del acta anterior. -----
- 2.- Aval del Consejo Técnico a las solicitudes de asuntos varios que presenta el Dr. Sergio Márquez Domínguez; Coordinador de la Maestría en Ingeniería y Resiliencia Urbana (MIRU). -
- 3.- Asuntos generales.-----

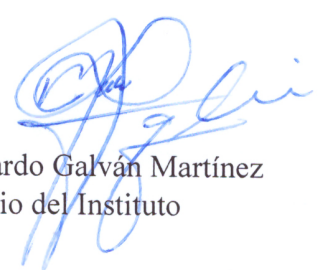
- 1.-Se dio lectura al acta anterior del H. Consejo Técnico, aprobándose por unanimidad.-----
- 2.-A continuación, el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, presenta las solicitudes y **minuta con fecha 13 de marzo del presente año** que entregó a esta Dirección el Dr. Sergio Márquez Domínguez, Coordinador de la Maestría en Ingeniería y Resiliencia Urbana (MIRU); donde solicita lo siguiente: **a).-Conformación de un capitulado estudiantil vinculado a la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica Delegación Veracruz (SMIS) y a la Maestría en Ingeniería y Resiliencia Urbana (MIRU)**, cuyo objetivo es iniciar los trabajos para el logro de esta meta contemplada en el Programa Académico de la MIRU; para lo cual mencionan los acuerdos tomados por el Núcleo Académico Básico (NAB) para su implementación y una vez avalada por el H. Consejo Técnico de este Instituto de Ingeniería se inicien los trámites correspondientes; a su vez, refieren que en la minuta del 13 de marzo se asignaron las personas comisionados para esta actividad que estará a cargo de: Dr. Franco Antonio Carpio Santamaria, Investigador Tiempo Completo de este Instituto, miembro del NAB y Presidente de la SMIS-Veracruz y el representante de generación, el alumno Ing. Erik Alejandro Ramírez Martínez, por lo que los integrantes del H. Consejo Técnico, avalan por unanimidad la solicitud. **b).-Posteriormente el Director del Instituto, presenta a los consejeros las solicitudes para *validar los productos realizados por el NAB, así como el presentado por el Dr. Franco Antonio Carpio Santamaria*, los cuales tienen como finalidad aplicarlos como instrumentos de Evaluación en la Experiencia Educativa de: METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN, por lo que una vez avalados por el Consejo Técnico sean utilizados. Los productos presentados por el Núcleo Académico Básico (NAB) consisten en: Guía, Formato y Presentación del Protocolo de Investigación de la Maestría en Ingeniería y Resiliencia Urbana (MIRU) y los productos presentados por el Dr. Franco Antonio Carpio Santamaria son: Rúbrica de evaluación del protocolo y la Rúbrica de la presentación de la**

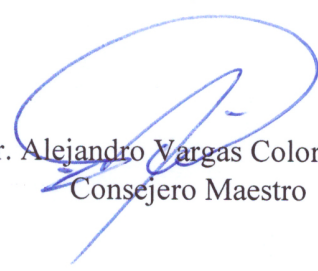


misma, así como dos formatos para dar seguimiento a las sesiones brindadas por el comité tutorial; además hacen referencia que la comisión que elaboró dichos productos está integrada por los miembros y colaboradores del NAB de la Maestría en Ingeniería y Resiliencia Urbana tales integrantes son: *Dr. Franco Antonio Carpio Santamaria, Dr. Sergio Márquez Domínguez, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. José Eriban Barradas Hernández, Dr. José Piña Flores, Dra. Abigail Zamora Hernández, Dr. Armando Aguilar Meléndez, Dr. Pedro Javier García Ramírez y el, Dr. Gustavo Delgado Reyes.* Por lo que el H. Consejo Técnico, realizan observaciones al protocolo de investigación para la experiencia Educativa de Metodología de la investigación y acordaron que una vez realizadas las observaciones se imprima de nuevo el protocolo para que procede lo solicitado; por lo cual queda avalada por unanimidad dicha solicitud. **c).**-Por último el Director del Instituto, da a conocer a los Consejeros la solicitud que hizo el Dr. Márquez Domínguez sobre el aval del Programa de Tutorías de la Maestría en Ingeniería y Resiliencia Urbana (MIRU), por lo que procede a realizar la presentación de los pormenores del programa académico MIRU y una vez concluida pregunta a los consejeros si tienen algún comentario u observación de acuerdo a la Legislación Universitaria y del Reglamento General de Estudios de Posgrado; por lo que una vez analizado y consensuado dicho reglamento de tutorías, los integrantes del H. Consejo Técnico acordaron por unanimidad dar el aval solicitado para cada una de las solicitudes presentadas en esta Dirección por el Dr. Márquez Domínguez, Coordinador de la Maestría en Ingeniería y Resiliencia Urbana..- -----

3.-Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las trece horas con quince minutos del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Director DOY FE. -----


Dr. Ricardo Orozco Cruz
Director


Dr. Ricardo Galván Martínez
Secretario del Instituto


Dr. Alejandro Vargas Colorado
Consejero Maestro





Universidad Veracruzana
Instituto de Ingeniería/Veracruz-Boca del Río
Dirección

Continuación Acta No. 103. Hoja 3/3

Dr. Pedro Javier García Ramírez
Representante Técnico

Dr. José Eriban Barradas Hernández
Representante Técnico

Dr. Gonzalo Galicia Aguilar
Representante Técnico

P.A.

Ing. Aurea Carolina Rodríguez Hernández
Consejera Alumna